

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento:	06 - DEPARTAMENTO DE MOVILIDAD, TURISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Sección:	0620 - Dirección General de Turismo
Programa:	200 - Turismo e imagen territorial
Funcional:	432 - Información y promoción turística

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Generar un turismo sostenible y ordenado que contribuya a generar empleo y riqueza de forma equilibrada y repartida en el conjunto del Territorio, evite la masificación y potencie la singularidad de patrones culturales, abriéndose al reconocimiento de otras culturas, idiomas y valores.

Diagnóstico de situación:

Gipuzkoa es el territorio histórico con mayor impacto tractor del turismo sobre la economía, con un 8 % del PIB, por lo que el territorio tiene el reto de reconocer el turismo como una industria, integrando y dando a conocer sus beneficios en la sociedad.

Descripción detallada de la necesidad:

Hay que fortalecer el sector turístico de Gipuzkoa como un sector económico real, generador de empleo y riqueza para Gipuzkoa.

Hay que crear un modelo sostenible y ordenado propio para el territorio, con una visión, misión y objetivos basados y creados mediante un modelo de gobernanza abierto y colaborativo.

Diseñar un modelo de turismo inteligente basado en el buen uso del Big Data y las nuevas tecnologías que aporten valor añadido redundando en el beneficio del ciudadanía guipuzcoana y visitantes

Población objetivo:

Turista interesado en nuestra geografía, gastronomía, idioma y cultura, y que sea sostenible, tanto desde el punto de vista social como medioambiental, los guipuzcoanos y las guipuzcoanas, el sector turístico privado, entidades comarcales de turismo, ayuntamientos,...

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

La oficina de promoción y dinamización turística de Gipuzkoa que está en Donostia, recursos humanos, recursos materiales, recursos financieros, tecnológicos (redes sociales, página web,..) y asistencia técnica.

2. Actividades/procesos a desarrollar:

Colaboración con las agencias turísticas comarcales, con San Sebastian Turismo y con el sector turístico privado.

Gestión de la oficina de promoción y dinamización Gestión de las subvenciones

Redactar los convenios

Gestionar la central de reservas y el control de los contenidos

Colaboración para alimentar el observatorio

3. Bienes y Servicios (outputs):

Soportes de marketing turísticos diferentes (mapas, guías)

Oficina de promoción y dinamización turística

Conceder subvenciones

Campañas

Central de reservas (página web para vender recursos turísticos)

Observatorio turístico de Gipuzkoa

Marco regulador del Programa:

Ley 13/2016, de 28 de julio, de turismo.

Normativa general de la Administración.

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2024-2027

Objetivo anual: Promover capacidades y oportunidades competitivas mediante la consolidación y/o transformación de los sectores económicos y la promoción de nuevos.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Porcentaje de pernотaciones en Gipuzkoa en temporada baja, respecto al total del año	Porcentaje	>=	55,26	56,00	57,00	58,00
% de pernотaciones de turistas que recalán en el resto del Territorio respecto a la capital.	Porcentaje	>=	37,33	39,00	40,00	42,00
Pymes innovadoras (%)	Porcentaje	=	0,00	0,00	0,00	0,00
Exportaciones (%PIB)	Porcentaje	=	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe en euros de las ayudas concedidas a pymes beneficiarias de proyectos de innovación promovidos por la Diputación Foral (%)	Porcentaje	=	0,00	0,00	0,00	0,00
Empresas creadas o aceleradas en el marco de proyectos estratégicos de la Diputación Foral	Número	=	0,00	0,00	0,00	0,00

Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Acción:

Impulsar una industria turística apostando por su calidad, profesionalidad, excelencia y sostenibilidad.



76,25 %



9,49 %

Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
---------------	----------------	------------------	--------------	-------------	--------------------

Total línea acción	3.583.986,13		01/01/2025	31/12/2025	
---------------------------	---------------------	--	-------------------	-------------------	--

1.1 Acción Espacio destinado para la información, promoción y dinamización del sector turístico de Gipuzkoa	183.596,68		01/01/2025	31/12/2025	
---	------------	--	------------	------------	--

1.2 Acción Convenios con entes turísticos de carácter territorial de Gipuzkoa.	722.799,00		01/01/2025	31/07/2025	
--	------------	--	------------	------------	--

1.3 Acción Análisis del turismo inteligente y del conocimiento	298.446,68		01/01/2025	31/12/2025	
--	------------	--	------------	------------	--

1.4 Acción Decreto de ayudas para apoyo a los nuevos promotores y	368.913,25		01/01/2025	31/12/2025	
---	------------	--	------------	------------	--

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
empresas turísticas.						
1.5 Acción Apoyo a eventos turísticos relevantes y de importante proyección exterior	623.496,68			01/01/2025	31/12/2025	
1.6 Acción Promoción de destino Gipuzkoa tanto a nivel nacional como internacional en los eventos turísticos relevantes.	252.946,68			01/01/2025	30/12/2025	
1.7 Acción Convenio de colaboración con entidades que favorezcan la dinamización del Turismo de Gipuzkoa.	353.446,68			01/01/2025	30/11/2025	
1.8 Acción Apoyo a la revitalización y promoción del Turismo MICE.	409.547,87			01/01/2025	31/12/2025	
1.9 Acción Organización o apoyo a jornadas de turismo que se celebren en Gipuzkoa.	100.209,66			01/01/2025	31/12/2025	
1.10 Acción Promoción de gipuzkoa como destino turístico sostenible	196.727,20			01/01/2025	31/12/2025	
1.11 Acción apoyo eventos MICE	73.855,75			01/01/2025	31/12/2025	

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Media

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso al ocio y al deporte

Descripción detallada de la necesidad:

Promover la utilización del lenguaje visual y escrito no sexista en la actividad administrativa.

Desarrollar medios encaminados a posibilitar la recogida de datos desagregados por sexos, así como indicadores de género.

Integración de la perspectiva de género en las actividades.

Cuantificación: 518.701,61 (14,80 %)

Cred.Pago: 518.701,61 (14,80 %)

Gastos Futuros: 0,00 (0,00 %)

Categoría	Cómo	% Cómo	Indicador asociado
Bg.OO. 1.2. Concretar el compromiso político mediante el desarrollo de la Norma Foral 2/2015 y de la Ley para la igualdad de mujeres y hombres vigente en Euskadi.	Bg.1.2.3. Adecuación progresiva del presupuesto de la DFG dedicado al impulso y desarrollo de la política para la igualdad de mujeres y hombres, tal como recoge la Norma Foral 2/2015.	(100,00 %)	

ODS



Descripción detallada de la necesidad:

Promover el crecimiento del sector turístico inclusivo y sostenible, reducir la tasa de desempleo, mejorar las condiciones laborales y aumentar la productividad laboral.

Llevar a cabo alianzas con diferentes actores, tanto públicos como privados del sector turístico en Gipuzkoa.

Cuantificación: 3.072.661,80 (87,68 %)

Relación de ODS asociados al programa

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
	<p>8-Trabajo decente y crecimiento económico</p> <p>Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.</p>	2.732.691,07	
Meta	8.09 - De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	2.732.691,07	
	Líneas de acción		
	Impulsar una industria turística apostando por su calidad, profesionalidad, excelencia y sostenibilidad.	2.732.691,07	
	<p>17-Alianzas para lograr los objetivos</p> <p>Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.</p>	339.970,73	
Meta	17.17 - Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas	339.970,73	
	Líneas de acción		
	Impulsar una industria turística apostando por su calidad, profesionalidad, excelencia y sostenibilidad.	339.970,73	
Total		3.072.661,80	



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2024	2025	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2026	2027	2028	2029 eta hurrengoak/ 2029 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	320.736,00	334.136,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.670.850,00	1.352.850,00					
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.854.000,00	1.893.000,00					
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	3.845.586,00	3.579.986,00					
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES	10.000,00	4.000,00					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	10.000,00	4.000,00					
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras							
Guztira / Total	3.855.586,00	3.583.986,00					

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	334.136,13				334.136,13	
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.352.850,00				1.352.850,00	
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.893.000,00				1.893.000,00	
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	3.579.986,13				3.579.986,13	
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES	4.000,00				4.000,00	
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	4.000,00				4.000,00	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	3.583.986,13				3.583.986,13	